

Sistema educativo universitario



La [Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#), en su artículo 23, establece la ordenación del sistema de educación de República Dominicana y los “niveles de formación” a los que se puede acceder en él:

- a) Un nivel técnico superior, que otorga el título de técnico superior, el de tecnólogo, el de profesorado y otros equivalentes;
- b) Un nivel de grado que otorga los títulos de licenciado, arquitecto, ingeniero, médico y otros equivalentes;
- c) Un nivel de postgrado que otorga los títulos de especialización, maestría y doctorado.”

La Ley también establece qué instituciones están habilitadas para impartir enseñanza superior: los institutos técnicos de estudios superiores, los institutos especializados y las universidades. El artículo 4 del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de República Dominicana establece qué tipo de enseñanza imparte cada una de estas instituciones:

- a) Los institutos técnicos de estudios superiores sólo podrán desarrollar programas del nivel técnico superior, los cuales tendrán una duración mínima de dos años y máxima de dos años y medio. El título a expedir será el de Técnico Superior, Tecnólogo, Profesorado y otros equivalentes.
- b) Los institutos especializados de estudios superiores sólo podrán desarrollar carreras y programas en los niveles de grado y postgrado, concentrados en el área de su especialidad.
- c) Las universidades podrán desarrollar carreras y programas en los niveles técnico superior, grado y postgrado, correspondientes a diferentes áreas del conocimiento”.

Dependiendo del tipo de estudios que queramos seguir, debemos solicitar el ingreso en uno u otro tipo de institución. Las universidades son las únicas que pueden impartir todo tipo de títulos superiores.

- La elección de los estudios que vamos a seguir puede resultar difícil. El desconocimiento, el temor a que los contenidos no sean lo que esperamos, pueden llevarnos a un estado de indecisión que no sabemos cómo superar. Lo más sensato es dedicar un tiempo a reflexionar sobre los estudios que queremos cursar y por qué queremos hacerlo. En este sentido, algunas universidades dedican órganos específicos a la orientación vocacional de sus estudiantes y de sus futuros alumnos. Para conocer la oferta educativa de las universidades dominicanas, recomendamos visitar nuestro portal de Estudios, a través del que se puede acceder a información sobre cada titulación, duración, salidas profesionales, contenidos de los estudios y otros recursos relacionados.

Copyright © 2008 Portal Universia S.A. Todos los derechos reservados. <http://www.universia.net>